

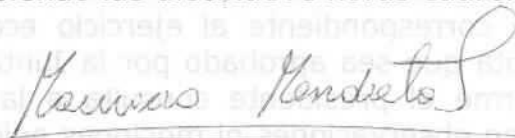
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ALMACENES COMEGO C.A., CELEBRADA EL
DÍA 22 DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Machala, siendo el veintidós de julio del 2019, a las 19H20 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles 25 de junio y Páez, se reúnen los accionistas de la compañía **ALMACENES COMEGO C.A.**, previa convocatoria realizada en el diario Opinión, de la ciudad de Machala, el día 6 de julio del 2019 misma que dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES COMEGO C.A. Convocase a los accionistas de la compañía ALMACENES COMEGO C.A. a Junta General Extraordinaria que se llevará a efecto el día 22 de julio de 2019, a las 19H00, en el local social de la compañía ubicado en la calle 25 de junio entre Páez y Junín, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre la designación de los comisarios para los periodos 2015, 2016, 2017, 2018. 2.- Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas. 3.- Conocer y resolver sobre la contratación del auditor externo para el periodo 2018. 4.- Conocer y resolver sobre la venta de vehículos de la compañía. 5.- Conocer el informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2018. 6.- Conocer el informe del comisario del ejercicio 2018. 7.- Conocer sobre el informe de auditoría 2018. 8.- Conocer sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018. 9.- Conocer sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.** De conformidad con la Ley de Compañías, los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, así como los informes del Gerente General, comisario, auditor externo están y continuaran a disposición de los señores accionistas para su conocimiento y estudio en las oficinas administrativas de la compañía desde el 1 de junio del 2019. Se convoca de manera especial e individual a la ingeniera María de Lourdes Macas Añazco, domiciliada en las calles 15VA SUR entre SEXTA y SEPTIMA OESTE de la ciudad de Machala, con la finalidad de que asista a esta Junta General, a quien se le hace conocer que su inasistencia no será causa de diferimiento de la reunión. Machala, 6 de julio de 2019. JOHN OMAR MENDIETA SERRANO, ALMACENES COMEGO, Gerente. Preside la presente Junta General MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO y como secretario JOHN OMAR MENDIETA SERRANO. El presidente dispone que secretaria constate la asistencia de los socios presentes, quien verifica la presencia de los siguientes socios: 1.- El señor MENDIETA SERRANO JOHN OMAR, poseedor de 8.750 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una; 2.- El señor MENDIETA SERRANO MAURICIO VLADIMIR, 23.750 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Con lo que se verifica la presencia del 65 por ciento del capital social de la compañía que representa 32.500 dólares del capital social. La Presidencia declara instalada la sesión, dándose lectura al primer punto de la agenda mismo que dice: **Conocer y resolver sobre la designación de los comisarios para los periodos 2015, 2016,**

2017, 2018. Interviene MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO y manifiesta que de conformidad a lo manifestado por el departamento contable, no se ha encontrado el acta donde consta la designación que hiciera la Junta General de accionistas del comisario de la compañía para los periodos comprendidos desde el año 2015, 2016, 2017 y 2018, habiéndole correspondido dicha función conforme lo autorizara la Junta General a la Ing. María de Lourdes Macas Añasco, a quien se le ha confiado el encargo como comisaria desde el año 2013. Manifiesta además, sin perjuicio de haberse convocado a Junta General a conocer sobre la designación de los comisarios para los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018, que luego de la revisión del libro de actas y el expediente de juntas, se ha detectado que a más de los periodos que hace conocer el departamento contable, faltan las actas con las que se designara a los comisarios comprendidos entre los periodos 1979, fecha de constitución de la compañía hasta el año 2011. Por lo que mociona se ratifique la designación de cada comisario, así como el informe presentado por cada uno en su respectivo periodo, conforme los documentos entregados a cada accionista, esto desde el año 1979 hasta el año 2018, con la excepción del informe del comisario del año 2018, que se conocerá en punto sexto del orden del día de la presente junta. Una vez conocida la moción el presidente consulta a la sala sobre la misma, sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que la somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE por los socios presentes. Tratado el Primer punto de la agenda se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto, mismo que dice: **Conocer y resolver sobre la absorción de pérdidas.** Interviene MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO y manifiesta que la compañía al cierre del ejercicio económico 2017 termino con una pérdida acumulada de 60.824.38, lo que pondría a la compañía en causal de disolución, por lo que es necesario que se tomen medidas con la finalidad de subsanar la situación legal de la compañía, ante esto se han revisado las cuentas contables y los accionistas mantiene acreencias en el pasivo corriente con los que se podría absorber la perdida, siendo necesario la aprobación de la junta general la absorción de la perdida con la cuenta que corresponda a cada accionista hasta el monto de 60.824.38. Una vez conocida la moción el presidente consulta a la sala sobre la misma, sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que la somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE por los accionistas presentes. Tratado el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el **TERCER** punto, mismo que dice: **Conocer y resolver sobre la contratación del auditor externo para el periodo 2018.** Interviene MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO y manifiesta que de la revisión de los libros sociales no se ha encontrado el acta correspondiente a la designación del auditor externo para el ejercicio 2018, por lo que habiéndose contratado los servicios de **PANAMERICA & ASOCIADOS** mociona que se ratifique la contratación. Una vez conocida la moción el presidente consulta a la sala sobre la misma, sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que la somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE por los accionistas presentes. Tratado el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el **CUARTO**

punto, mismo que dice: **Conocer y resolver sobre la venta de vehículos de la compañía:** Interviene MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO y manifiesta que existen vehículos que pertenecen a la compañía, los cuales no prestan una utilidad a la misma por lo que se analizó la posibilidad de la venta de estos, con la finalidad de obtener capital de operación al venderlos, por esta razón solicita autorización a la Junta para realizar la venta de los siguientes vehículos: 1.- Camioneta MAHINDRA de placas GSH9134; 2.- Camioneta TOYO ACE de placas OBG0085; 3.- Jeep Ford Explorer de placas OCS0348. Una vez conocida la moción el presidente consulta a la sala sobre la misma, sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que la somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE por los accionistas presentes. Tratado el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el **QUINTO** punto, mismo que dice: **Conocer el informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2018.** Interviene JOHN OMAR MENDIETA SERRANO y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual solicita que sea aprobado por la Junta General. Una vez conocido el informe el presidente consulta a la sala sobre el mismo, sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que lo somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE por los accionistas presentes. Tratado el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el **SEXTO** punto, mismo que dice: **Conocer el informe del comisario del ejercicio 2018.** Interviene MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO y manifiesta que no se encuentra presente la comisario, sin embargo ha hecho llegar su informe, mismo que fue notificado a los accionistas por correo electrónico, por lo que luego de dar lectura al mismo solicita su aprobación. Una vez conocido el informe el presidente consulta a la sala sobre el mismo, sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que lo somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE por los accionistas presentes. Tratado el sexto punto de la agenda se pasa a tratar el **SEPTIMO** punto, mismo que dice: **Conocer sobre el informe de auditoría 2018.** Interviene MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO y da lectura al informe presentado por la firma auditora, luego de lo cual solicita su aprobación. Una vez conocido el informe de auditoría el presidente consulta a la sala sobre el mismo, sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que lo somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE por los accionistas presentes. Tratado el séptimo punto de la agenda se pasa a tratar el **OCTAVO** punto, mismo que dice: **Conocer sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018.** Interviene MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO y manifiesta que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 fueron notificados a los accionistas por correo electrónico y a la vez estuvieron a disposición de estos conforme lo señala la Ley, por lo que solicita su aprobación. Una vez conocido el informe de los estados financieros 2018 el presidente consulta a la sala sobre los mismos, sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que lo somete a votación, aprobándose UNANIMEMENTE por los accionistas presentes. Tratado el octavo punto de la agenda se pasa a tratar el **NOVENO**

punto, mismo que dice: **9.- Conocer sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.** Interviene MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO y manifiesta que conforme la situación expresada en los estados financieros del ejercicio económico 2018, no hay un resultado favorable, por lo que no hay utilidades sobre las que se deba resolver. Una vez conocida la moción el presidente consulta a la sala sobre la moción planteada sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que somete a votación aprobándose UNANIMEMENTE por los socios presentes en la reunión el informe presentado. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura al documento, el cual es aprobado y ratificando UNANIMEMENTE por los presentes. No habiendo otros puntos que tratar el presidente declara concluida la Junta General, siendo las diecinueve horas cuarenta minutos.



MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO

PRESIDENTE



JOHN OMAR MENDIETA SERRANO

GERENTE

SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALMACENES COMEGO C.A., CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DE
DOS MIL DIECINUEVE.**

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL	VOTOS
JOHN OMAR MENDIETA SERRANO	8750	8750	8750
MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO	23750	23750	23750
TOTAL	32500	32500	32500



MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO
PRESIDENTE



JOHN OMAR MENDIETA SERRANO
GERENTE
SECRETARIO